



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GRAL DE CULTURA Y EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE Y TECNICA N°55
DISTRITO ESCOBAR RPV 87805
isfd55escobar@abc.gob.ar

Escobar, 5 de Junio de 2025

Secretaría de Asuntos Docentes
Del Distrito de Escobar

Ref. Cobertura por selección de títulos, antecedentes y oposición
Res 5886/03-Res. 1161/20 Anexo 1. Disposición 30/05.

Al momento de la Inscripción el aspirante deberá entregar declaración jurada de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Resol.5886/03, con la documentación respaldatoria la ficha de Inscripción, legajo Personal.

PROPUESTA PEDAGOGICA. En sobre cerrado para el/los espacios por los que concursa.

❖ TODA LA DOCUMENTACION: declaración jurada de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Resol.5886/03. Si no está firmada la declaración jurada no se evaluará al docente. En sobre abierto para cerrar.

Requisitos :

- Anexo III completo (firmado)
- Fotocopia del DNI (anverso y reverso)
- CUIL
- Títulos y Cursos
- Desempeño completo con fecha (día, mes y año). DDJJ Si el desempeño lo tuviese en superior colocar el nombre completo de la carrera de la materia.

❖ Propuesta pedagógica; se elaborará en base a la disposición 30/05.

Constituir correo electrónico a los efectos de las notificaciones fehacientes que fuera necesario realizar durante el proceso de selección.

Los horarios no se modifican, excepto necesidades institucionales.

Tener en cuenta los enfoques y orientaciones didácticas de los Diseños Curriculares de cada carrera. Pueden consultarse en www.abc.gob.ar o en la pagina del Instituto.

Los proyectos deben tener actividades de extensión y/o investigación

Nuestra Institución trabaja con la plataforma del INFOD: Anexar en la propuesta una clase asincrónica que contenga una actividad y su evaluación.

Carrera: TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

3 er año

Materia Gestión de Negocios y análisis financiero

2 Módulos Los módulos tienen situación de revista provisional.

Horario: sábados 10hs a 12hs

Los aspirantes deberán conocer los objetivos y las expectativas de logro de cada espacio o asignatura de acuerdo con el Diseño Curricular vigente que podrán encontrarlo en la página institucional.

Perfil Docente – Poseer Título habilitante Lic./Tec. Superior en Turismo -Poseer Tramo Pedagógico para el Nivel Superior

Carrera: TECNICATURA SUPERIOR EN HOTELERIA

2do año

Materia Gestión de Negocios y análisis financiero

2 Módulos Los módulos tienen situación de revista provisional.

Horario Sábados 10 a 12hs

Los aspirantes deberán conocer los objetivos y las expectativas de logro de cada espacio o asignatura de acuerdo con el Diseño Curricular vigente que podrán encontrarlo en la página institucional.

Perfil Docente – Poseer Título habilitante Lic./Tec. Superior en Turismo y Hotelería- Poseer Tramo Pedagógico para el Nivel Superior

Recusación /Excusación: 15/06/25

Difusión :05 de Junio de 2025 al 14 de Junio de 2025

Convocatoria e Inscripción

El 17 de Junio de 2025 en el horario de 18 hs a 20 hs. en la Secretaria del Instituto Estrada y Belgrano. Escobar

Notificación de aspirantes al correo que declaran en la inscripción.

Evaluación a cargo de la Comisión Evaluadora:

Equipo Directivo y de conducción

Lic Patricia Queijas-

Prof. Virginia Ithurburu.

Cipe Prof Fabiana Ferrero

Especialista Interno : Prof .Alberto Henares

Prof. Estudiante del Instituto: A designar.

Evaluador externo: A designar.

Nota: La ficha de Inscripción, el plan de estudio y la Resolución 5886/03 y

Resoluciones pertinentes se obtienen en www.abc.gob.ar o en la página institucional

<https://isfd55-bue.infed.edu.ar/sitio/> .